

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 11 de Febrero de 2026

Ref.:Expediente N°: 30/490-2026
Nº de Pedido: 19949

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	TONER ALTERNATIVO PARA IMPERSORA X UNIDAD	PARA IMPRESORA MODELO BROTHER TN 1060	3
2	TONER ALTERNATIVO PARA IMPERSORA X UNIDAD	PARA IMPRESORA MODELO HP LASER 1020- Q2612A	3
3	TONER NEGRO RICOH SP 3710 SERIES X UNIDAD	ALTERNATIVO	8

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **23/02/2026** a las **09:00 hs.**, por el agente María Cecilia Campero, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

La entrega de la mercadería solicitada, será recepcionada en la institución, Luis F. Nougués 1061, San Miguel de Tucumán. De lunes a viernes de 08:00 a 12:30 hs, dentro de los diez (10) días luego de notificado el proveedor y previa coordinación con las autoridades del DCI.

Se solicita al proveedor el flete sin cargo teniendo en cuenta como referencia al art. 9º tercer párrafo del Decreto Acuerdo.

Sin otro particular lo saludo atte.-